



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
15 DE DICIEMBRE DE 2021

- ❶ PORTADAS
- ❷ NOTAS PRODECON
- ❸ NOTAS FISCALES
- ❹ NOTAS COVID-19
- ❺ NOTAS PRESUPUESTO
- ❻ NOTAS PENSIONES
- ❼ INDICADORES ECONÓMICOS
- ❽ NOTAS ECONÓMICAS
- ❾ NOTAS NACIONALES
- ❿ NOTAS INTERNACIONALES
- ⓫ COLUMNAS FISCALES
- ⓬ COLUMNAS OTRAS

Embarking on the Estancia Undén en México

FUNCTION: AD



LEONOR PLATON

CANTERA (AES)

● 註冊商標：TM、SM、SM[®]



100

En la tema para el cargo están el abogado del senador y uno de sus principales operadores políticos.

Twitter: @jamesmccormack

Lejos de una marcha, estudiantes del Centro de Investigación y Docencia Económicas garantizan que un grupo de servidores los recibirá. Piden que se elimine la autonomía legal a la institución y la de los 28 Centros Públicos de Investigación en la Ley de Ciencia. El rechazo de los legisladores fue unánime. Harán a comparecer a la dirección del Conicyt. **LA JORNADA**



Correspondence

— editor@science.sagepub.com

Chilpancingo.— La gobernadora de Guerrero, Fawlye Saldaña, envió al Congreso estatal una propuesta al fiscal, es decir, a un juez, para que investigara a los miembros del partido Acción Nacional (AN) que se habían opuesto a la candidatura de Félix Aguayo Macbride.

Pereda, abogado que defendió a Salvador Macdonald de la denuncia por violación sexual, acusó a López Vega, quien fue secretario General del Ayuntamiento de Chilpancingo en la pasada administración, y Ludwig Marcial Reynoso Núñez, uno de los principales operadores políticos del padre de la gobernación, ahora senador.



1-800 Investiga a 70
informes y entrevistas
internas a los administradores y
a los clientes e inversionistas
en mercados locales.

INACIÓN
A7 Carlos Lora de Ruiz
A8 Ana Paula Quintana
A8 Alberto Ruiz
A20 Jorge Luis Díaz
A20 José María Díaz
A21 José María Díaz

00470 *Area 100, 10000*

[illegible]

© 2007 The Authors
Journal compilation © 2007 Blackwell Publishing Ltd

0-9

© 2000 Blackwell Science Ltd

100

2. 51. 51. 51. 51.

A F F N A I A

WEDNESDAY
MARCH 10, 1993

VENDIERUN FUR

60 MIL DESOS

00 MIL PLUS

8. NOV 18 1976

See English Index for abstracts

Sensibilización y Furores (A12)

EL INE DEBE AHORRAR MÁS

Un ministro de la Corte resolvió que, por ahora, el organismo debe ajustar su presupuesto para cumplir con el mandato de organizar la revocación. **Primera** 16

MIÉRCOLES
15 DE DICIEMBRE
DE 2021

PRECIO DE VENTA:
\$11.000
CÓDIGO DE BARRAS:
9500000000000
\$10.000

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLEGA EL SPIDER-VERSO NADA VOLVERÁ A SER IGUAL

Función
Spider-Man: Sin regreso a casa es una cinta dramática y emocional, pero también la más divertida de las últimas tres, revela Tom Holland, protagonista de la esperada película de Marvel.

EXPOSICIONES

UN MUNDO DE PALABRAS SALTABINAS

En *Animaciones*, su nuevo poemario dirigido al público joven, Carmen Llerena propone ver al mundo con imaginación, atrevida y diversión. 31



ADRENALINA

CUMPLE UN SUEÑO AL VOLANTE

A sus 22 años, el mexicano Pedro de la O'Ward fundó la más rápida en la categoría de prototipos de la Fórmula 1. 14

PRIMERA

EL MURO IMPIDE A LOBO ENCONTRAR A SU PAREJA

Un lobo mexicano macho recorre 37 kilómetros en Nuevo México, pero debido a la valla no pudo cruzar la frontera para reproducirse, revela un estudio con GPS. 14

ENCUESTA DEL INEGI

Hay buen ánimo mexicano pese a la pandemia

AUNQUE CASI LA MITAD de los mexicanos no sabe si el dinero le alcanzará para llegar a fin de mes, la satisfacción de vida en general es de 8.45 sobre 10

PIRAMIDE POWER

Si bien la perspectiva de no poder atragar los gastos del mes afecta a 43.4% de los adultos en México y 51.3% tiene preocupaciones al respecto, la población del país es optimista. De acuerdo con una de las primeras Encuestas Nacionales de Bienestar Azimutopos, llevada por el Inegi, en medio de la crisis sanitaria la satisfacción con la vida en general se sitúa en 8.45 sobre un total de 10, siendo las mujeres quienes muestran mayor satisfacción (8.57) respecto a los

OTROS DATOS

- 43.4% de los adultos no puede pagar los gastos del mes.
- 51.3% de los adultos no tiene una fuente de ingresos.
- 44.2% de los adultos no tiene una fuente de ingresos.
- 14.2% de los adultos no tiene una fuente de ingresos.

hombres (8.33). La familia es el principal satisfactor, mientras que la seguridad pública es el aspecto que menos satisfacción genera. Nueva León es el estado cuya población tiene mayor nivel de satisfacción con la vida (8.79), mientras que la baja tasa la tiene la Ciudad de México (8.15). El balance azimutopos tiene un promedio de 5.07 en una escala de 10 a 100. Los resultados indican que las mujeres muestran un promedio mayor balance azimutopos (5.14) respecto a los hombres (4.98).

COMUNIDAD

PRIMERA

Si al respeto, no a las imposiciones: Margarita Ríos-Farjat

Después de una convulsión eléctrica y volver que él no ha tenido poder en la vida de los demás son derechos que debemos imponer en el bien de todos, asegura la ministra de la Corte. 18



COMUNIDAD



TOMA FORMA LA FERIA NAVIDEÑA

Un tobogán de la feria de altura, una rueda de la fortuna y el tren de Soritadón son algunas de las atracciones que a partir de mañana abrirán en el Zócalo. 27



EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río
Francisco García
María Amparo Cervera

PRIMERA



TORMENTA INVERNAL AZOTA TIJUANA

Manifestaciones, autos involucrados por la corriente, apagones y daños en la zona de la ciudad. Una tormenta se desbordó en un centro comercial, lo que causó un muerto y cinco lesionados. 22

PODEMOS SALIR DE CHIHUAHUA PARA HACER TRÁFICO

Migrantes tienen vía libre con código QR

POB. CASPARI ROMERO
Santiago

112% AUMENTARON
entre 2020 y 2021 las depósitos de autos y motocicletas de la ciudad de Tijuana. **PRIMERA** 1 MAGDA 23

Una del Parque Ecológico y la Feria Mexicana de Tijuana, donde los migrantes se congregan para recibir un código personalizado con nombre, nacionalidad y destino, válido por 30 días. Lo que se busca es desahogar la ciudad de Tijuana ante la cantidad de migrantes que llegan.

PRIMERA



Pide al PAN cambiar su postura sobre reforma eléctrica

El presidente López Obrador quiere que ante el diálogo abierto con la Secretaría de Gobernación, el secretario de Energía se mantenga firme en la postura de no negociar con el sector privado. 19

TOP FAVORITAS PARA MARATONEAR

Un juego de palabras, un video de un subterráneo y un video de la violencia doméstica fueron las series de los meses más vistas en Netflix.

FUNCION, ADRENALINA, PRIMERA 1 MAG, 21 Y 22 **COMUNIDAD** 1 MAG, 23 **COMUNIDAD** 1 MAG, 23 **COMUNIDAD** 1 MAG, 23



Auge de maquila en nuestra frontera con EU

ATRACTIVO. Favorecen escasez de suministros y saturación de puertos

La frontera norte del país vive su propio auge económico.

Los bajos costos de producción han hecho que Ciudad Juárez, Tijuana, Reynosa, Matamoros y Piedras Negras sean ciudades atractivas para innumerables empresas que buscan librar la saturación de puertos e instalar plantas.

Así, en los últimos meses fabricantes de dispositivos médicos, jugueteras, productoras de muebles han aprovechado la cercanía entre ambos países para trasladar parte de su producción de otros países, con el fin de cumplir en tiempo con sus entregas en EU.

—Bloomberg PÁG. 16 Y 17

INVEST IN MEXICO

INICIA 'VENTANILLA ÚNICA DIGITAL' DE INVERSIÓN: SE

La Secretaría de Economía presentó ayer lo que será la ventanilla única digital para atraer más IED al país. La plataforma Invest in México facilitará el acceso a información para potenciales inversionistas. Tatiana Clouthier, titular de Economía, dijo que con ella buscarán atender de manera directa a firmas interesadas en invertir en las regiones del país.

—César Cárdenas PÁG. 5

SUSPENDE CORTE 'DECRETAZO'; NO PUEDE 4T RESERVAR INFORMACIÓN

Ayer la Suprema Corte suspendió el 'decretazo', pero para efectos de transparencia. Un ministro ordenó la suspensión del acuerdo por el que se declararían como de seguridad

nacional las obras del gobierno. La Corte admitió la controversia del INAI. El gobierno no podrá reservar, por seguridad nacional, la información de las obras. —D. S. Vela PÁG. 42



SE UNE VAPOR MEXICO EN 4 ESTADOS

Tras reconocer PAN, PRI y PSC, en privado, que no tienen posibilidades de ganar por sí solos en 2022 algunos estados, activaron e en alianza por Hidalgo, Aguascalientes, Tlaxcala y Durango, para enfrentar así a Morena. Analizan sus Quintana Roo y Oaxaca. —Victor Chirre PÁG. 38

Morena, 'ganón'

Para 2022 los partidos mexicanos están limitados en sus opciones.

Partido	Monto
Morena	1,859,758.9
PRD	1,050,202.7
PSI	1,002,338.1
MC	524,549.5
PVEM	522,473.3
PRC	437,034.4
PI	405,332.4

Fuente: INE PÁG. 37

ENCUESTA

TIENEN UNAM Y CIDE RESPALDO CIUDADANO MAYORITARIO

¿Cuál es su opinión acerca de las siguientes universidades...? [% CDMX]

Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE



Fuente: EF, encuesta telefónica en la CDMX a 300 adultos el 3-4 de diciembre de 2021.



Senado, interlocutor en conflicto: Morena

Buscan soluciones. Alumnos y académicos del CIDE marcharon ayer de la Glorieta de Insurgentes al Senado. Ricardo Monreal dijo que convocaría a la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, a comparecer.

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 39

548 MIL 220

VACUNAS APLICADAS EL 13 DE DICIEMBRE

262 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

DEBEN REGISTRARSE PARA REFUERZO DE VACUNA EN MÉXICO

ÓMICRON, LA VARIANTE DE COVID DE MAYOR PROPAGACIÓN: OMS.

PÁG. 30 Y 36



Finanzas y Dinero

Inflación cambia tendencias en el consumo

• Se acelera entre las familias al remplazo de productos para optimizar recursos: repartes

El comportamiento actual de los consumidores se pensó al inicio de la crisis

Yanina Reyes, economista

27% más costará este año la cesta de navidad en promedio: Anpac



Opinión

Procesó la Iniciativa Mérida...
Rita-Henry Torres
Eduardo Ruiz-Henry

Violaciones judiciales...
Espinoza Vázquez
Alberto Aguirre

En Primer Plano

Rechazo unánime de México y Canadá; se suma UE

Subsidio a autos tensa relación de socios T-MEC

Kamala Harris promueve la iniciativa previo a su discusión.

México ya trabaja para evitar que EU concrete su intención.

En sector automotriz, México y EU tienen la relación más fuerte.



Roberto Morales

México y EU, líderes

En el contexto del T-MEC, la relación comercial entre México y EU en la industria automotriz es la de mayor peso a nivel regional.

EU Importaciones automotrices desde México y Canadá



El sector automotriz en América del Norte, 2020

	México	EU	Canadá
Contribución al PIB (%)	3.9	3.0	1.3
Exportaciones (mil millones de dólares)	123,000	128,000	48,300
Producción de autos (mil millones de dólares)	3.2	8.8	1.4
Exportaciones (mil millones de dólares)	930	1,250	135
Exportaciones (mil millones de dólares)	0.93	17.5	1.7

fuente: SHOROBON WORLD

Empresas

Industria mueblera saca provecho del home office en la pandemia

• Mayor permanencia en casa por trabajo y cambio logístico de consumidores de Asia lo benefició.

Ag. 20

Actividad industrial total y en sectores seleccionados



BOLSA MEXICANA REGISTRÓ 1,160 EMISIONES DE DEUDA EN ENERO-NOVIEMBRE

• El monto conjunto contratado a través de estos instrumentos fue de 306,523 millones de pesos.

Ag. 20

Aumentan costos para aseguradoras debido a desastres naturales

• No consideran los derivados de la pandemia de covid; el más costoso, por el huracán Iota.

Ag. 30

105,000 millones de dólares arrojaron aseguradoras para cubrir daños por fenómenos meteorológicos.

La Secretaría de Economía anunció la puesta en marcha de la plataforma Invest in Mexico

eleconomista.mx

Incrementan contagios de coronavirus en el norte, alerta Hugo López-Gatell

Unicón se prepaga "a un ritmo que no permite vivir con ninguna otra variable". DMS

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
271'462 millones sustraen los contagios en el mundo.

Acumulado 80'966,414 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México.

El rastreador eleconomista.mx

PIDEN PRESTADO PARA ACABAR QUINCENA

Tras perder su trabajo, una tercera parte de la población se endeudó para cubrir el alquiler, servicios, colegiaturas, despensa y medicamentos. **NEGOCIOS P.36**



ROMPE RÉCORD DE TRIPLES

Stephen Curry hace historia en la NBA. **P.24**

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X Nº 2506 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Acelera el Senado aprobación de iniciativas pendientes

En la última sesión del periodo ordinario, avalaron la prohibición del uso de vapeadores en espacios públicos, otorgar más facultades al titular de la Sedena, así como la Ley de Movilidad que establece límites de velocidad a nivel nacional. No obstante, sigue congelada la regulación para el uso lúdico de la marihuana. **MÉXICO P.4**

3,921,682

CONFIRMADOS

2,695

más

CASOS

ACTIVOS

de diciembre



19,854

18,202

16,547

16,733

fuente: Secretaría de Salud

296,983

DEFUNCIÓNES

262

más

www.24-horas.mx @diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO



TRANSGRESORA DE ARMONÍAS

Rosalía León asegura que sus colegas cubanos le han brindado el permiso diplomático para llevar su música a la isla para favorecer al arte. **VIDA P.18**

CONSEJEROS AMARRAN COMEDOR, CHEFS, NUTRIÓLOGO Y BONO

Barriga llena, INE contento

Blanco de acusaciones presidenciales por supuestos gastos excesivos, los consejeros electorales tienen un bono por \$11 mil al mes para alimentos, y acceso a un servicio de comedor con seis chefs y nutriólogo que en 2022 costará hasta 31 mdp. En la SCJN se perfila ordenar al INE ajustar su gasto para la consulta de revocación de mandato... En tanto, el Tribunal Electoral resolvió que 25 servidores de la nación violaron la Constitución al promover la imagen de AMLO con programas sociales. **MÉXICO P.3**



URGEN DIÁLOGO. Estudiantes, académicos y trabajadores del CIDE marcharon para exigir la destitución del director José Antonio Romero Tello. **MÉXICO P.5**

**UN NUEVO
PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
¡NOS HEMOS RENOVADO!**

<https://www.scjn.gob.mx>



SÍGUELO POR

JUSTICIA TV

en la columna de televisión por cable, o por Internet en nuestros medios sociales.

Informe P3

Facebook

Twitter

Instagram

YouTube

Catálogo de contenidos:

1990 (14)

1991 (14)

1992 (14)

1993 (14)

1994 (14)

1995 (14)

1996 (14)

1997 (14)

1998 (14)

1999 (14)

2000 (14)

2001 (14)

2002 (14)

2003 (14)

2004 (14)

2005 (14)

2006 (14)

2007 (14)

2008 (14)

2009 (14)

2010 (14)

2011 (14)

2012 (14)

2013 (14)

2014 (14)

2015 (14)

2016 (14)

2017 (14)

2018 (14)

2019 (14)

2020 (14)

2021 (14)

2022 (14)

2023 (14)

2024 (14)

2025 (14)

2026 (14)

2027 (14)

2028 (14)

2029 (14)

2030 (14)

2031 (14)

2032 (14)

2033 (14)

2034 (14)

2035 (14)

2036 (14)

2037 (14)

2038 (14)

2039 (14)

2040 (14)

2041 (14)

2042 (14)

2043 (14)

2044 (14)

2045 (14)

2046 (14)

2047 (14)

2048 (14)

2049 (14)

2050 (14)

2051 (14)

2052 (14)

2053 (14)

2054 (14)

2055 (14)

2056 (14)

2057 (14)

2058 (14)

2059 (14)

2060 (14)

2061 (14)

2062 (14)

2063 (14)

2064 (14)

2065 (14)

2066 (14)

2067 (14)

2068 (14)

2069 (14)

2070 (14)

2071 (14)

2072 (14)

2073 (14)

2074 (14)

2075 (14)

2076 (14)

2077 (14)

2078 (14)

2079 (14)

2080 (14)

2081 (14)

2082 (14)

2083 (14)

2084 (14)

2085 (14)

2086 (14)

2087 (14)

2088 (14)

2089 (14)

2090 (14)

2091 (14)

2092 (14)

2093 (14)

2094 (14)

2095 (14)

2096 (14)

2097 (14)

2098 (14)

2099 (14)

2100 (14)

2101 (14)

2102 (14)

2103 (14)

2104 (14)

2105 (14)

2106 (14)

2107 (14)

2108 (14)

2109 (14)

2110 (14)

2111 (14)

2112 (14)

2113 (14)

2114 (14)

2115 (14)

2116 (14)

2117 (14)

2118 (14)

2119 (14)

2120 (14)

2121 (14)

2122 (14)

2123 (14)

2124 (14)

2125 (14)

2126 (14)

2127 (14)

2128 (14)

2129 (14)

2130 (14)

2131 (14)

2132 (14)

2133 (14)

2134 (14)

2135 (14)

2136 (14)

2137 (14)

2138 (14)

2139 (14)

2140 (14)

2141 (14)

2142 (14)

2143 (14)

2144 (14)

2145 (14)

2146 (14)

2147 (14)

2148 (14)

2149 (14)

2150 (14)

2151 (14)

2152 (14)

2153 (14)

2154 (14)

2155 (14)

2156 (14)

2157 (14)

2158 (14)

2159 (14)

2160 (14)

2161 (14)

2162 (14)

2163 (14)

2164 (14)

2165 (14)

2166 (14)

2167 (14)

2168 (14)

2169 (14)

2170 (14)

2171 (14)

2172 (14)

2173 (14)

2174 (14)

2175 (14)

2176 (14)

2177 (14)

2178 (14)

2179 (14)

2180 (14)

2181 (14)

2182 (14)

2183 (14)

2184 (14)

2185 (14)

2186 (14)

2187 (14)

2188 (14)

2189 (14)

2190 (14)

2191 (14)

2192 (14)

2193 (14)

2194 (14)

2195 (14)

2196 (14)

2197 (14)

2198 (14)

2199 (14)

2200 (14)

2201 (14)

2202



Héctor Aguilar Camín
"La historia luce lejana,
pero está próxima a
nuestro corazón" - P. 8



Irene Vallejo
"Transformación de los
políticos, enfermedad
profesional" - P. 33



Epigmenio Ibarra
"Cera en los oídos
frente al canto de
las sirenas" - P. 12

Fronteras. Eran tres los vehículos que iban a traficar centroamericanos, pero solo uno cruzó Chiapas, otro nunca salió del punto de reunión y uno más fue el que se accidentó con saldo de 56 muertos y 62 heridos

Primer tráiler con migrantes evadió revisión y avanza a EU

AMÉLCAZ SALAZAR Y ABRAHAM JIMÉNEZ, Tuxtla Gutiérrez

No era uno sino tres los tráileres que iban a transportar de manera ilegal a 300 migrantes centroamericanos desde la fron-

tera con Guatemala hasta Estados Unidos, pero al final solo uno cruzó Chiapas, otro nunca salió del punto de reunión y uno más fue el que se volcó sobre la carretera en Chiapas de Cocho. PÁGS. 6 Y 7

Desolación en Quiché

En Chichicastenango nada saben sobre sus familiares

JULIO NAVARRO CARDENAS - P. 8

Combate al narcotráfico

Cancelan Iniciativa Mérida y comienza Bicentenario

ADYCE CORRAL Y JOHANA VÁZQUEZ - P. 18

España y Países Bajos

Pega Europol a banda de los Beltrán Leyva; 16 detenidos

JOSE ANTONIO LÓPEZ - P. 17



El embajador Ken Salazar y los titulares de SRE, Marcelo Ebrard, y de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. GUACIELA LÓPEZ/CHARGOSCHERO

Frena ministro el acuerdo para proteger obras del gobierno

JOSE ANTONIO BELMONT, COMEX

Un ministro de la Suprema Corte rechazó clasificar como reservada por razones de seguridad nacional la información pública de las obras prioritarias de la 4T, como el Tren Maya y el nuevo aeropuerto, al admitir a trámite la controversia constitucional interpuesta por el INAI y conceder una suspensión parcial. PÁG. 10



Tabaco. Amplian las áreas libres de humo y prohíben publicidad



Baraja el INE si suspende revocación o pone menos casillas; el viernes decide

JANNET LÓPEZ PONCE, COMEX

El INE tomará su decisión sobre la revocación de mandato este viernes y la hará saber al Tribunal Electoral. PÁGS. 11 Y 15

El relevo, en enero

El ex gobernador Bonilla, a subsecretaría de Segob

SAID REYES/ANSA - PÁG. 9

REPORTAJE

UNO DE CADA 4 ATROPELLADOS, EN ZONA ESCOLAR

Aprueban senadores con 101 votos a favor la Ley General de Movilidad

WILSA HERNÁNDEZ Y NADIA RICARDO - PÁG. 4



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carin@milenio.com

Guatemala se aplica, aquí en la baba

Del Instituto Nacional de Migración, los culpables del caso del tráiler de la muerte. PÁG. 7



Desecha argumento del recorte

Sanción al INE si impide el sondeo de revocación, advierte SCJN

● Consejeros pueden incurrir inclusive en responsabilidades penales, puntualiza

● Es improcedente cancelar el ejercicio, determina el ministro Fernando Franco

● El órgano electoral había promovido una controversia por el ajuste a su presupuesto

● El instituto tiene suficientes recursos para instalar 161 mil casillas, insiste Morena

EDUARDO MURILLO, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS / P 3



Video detalla el paso del tráiler mortal

▲ Cámaras de seguridad confirman la existencia de dos tráileres acondicionados para el tráfico de migrantes. Las imágenes muestran cuando el primero cruza a las 15:14 horas la caseta de cobro de Chiapa de Corzo, y el segundo pasa un

minuto después; también se aprecian dos camionetas del INM. Autoridades de Chiapas informaron que se elevó a 56 la cifra de muertos por la volcadura del 9 de diciembre. Foto de video en redes sociales. ELIO HENRIQUEZ Y AGENCIAS / P 10

Invita AMLO al PRI a sumarse al diálogo que se inició con el PAN

● "Es bueno que Acción Nacional deponga su extremismo de rechazar todo"

● Morena espera un mejor debate sobre el tema eléctrico

F. MARTÍNEZ, L. POY, E. MÉNDEZ Y G. SALDIERNA / P 7

Nueva etapa entre México y EU en materia de seguridad

LA ACCIÓN E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE SEGURIDAD MÉXICO - ESTADOS UNIDOS
14 de diciembre de 2021



▲ El embajador Ken Salazar, el canciller Marcelo Ebrard y la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, participaron en la instalación del Grupo de Alto Nivel de Seguridad, el cual forma parte del Extendimiento Bicentenario, que puso fin a la Iniciativa Mérida. Foto María Luisa Severiano, EMIR OLIVARES / P 13

Suspende la Corte de forma parcial blindaje a obras claves

● La medida cautelar promovida por el INAI sólo tiene efectos contra la reserva de información

● Los proyectos seguirán siendo de seguridad nacional

EDUARDO MURILLO / P 5



ANUARIO: DESDE HOY, RECORREMOS LOS HECHOS
más importantes del año



NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1651 / MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#MÉXICO-EU

TENARIO
DEL GRUPO DE
UNIDOS

**ARRANCA
ENTENDIMIENTO
BICENTENARIO**

EL ACUERDO EN MATERIA DE SEGURIDAD ES OTRO INSTRUMENTO
PARA LA PACIFICACIÓN DEL PAÍS, ASEGURÓ ROSA ICELA RODRÍGUEZ

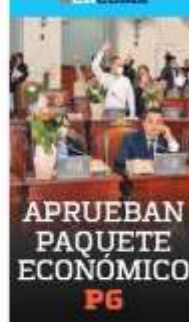
POR PARIS SALAZAR/P4



#CAMIÓN
CISTERNA

DE NUEVO
HAÍTI: 62
MUERTOS
POR
EXPLOSIÓN
P36

EN COMEX



APRUEBAN
PAQUETE
ECONÓMICO
P6



#EN PANDEMIA

CRECE 77%
GASTO EN
STREAMING
P21



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,251 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Y pese a todo se divierten

Algunos ballan, otros dibujan, mientras los adultos descansan. Son incansables, cuentan los padres de algunos de los 75 niños y niñas que integran la caravana migrante alojados temporalmente en la Casa del Peregrino, cerca de la Basílica. Para algunos el viaje inició hace mes y medio en Tapachula, Chiapas, para muchos comenzó años atrás. **Pág. 22**



PERTENECÍA AL ESTADO MAYOR

Pierden equipo de espionaje de 8 mdp

RIVELINO RUEDA

La Oficina de la Presidencia respondió que no tiene información sobre el destino del aparato

Aunque aparece en su listado de bienes muebles dados de baja en el primer trimestre de 2021, la Oficina de la Presidencia de la República afirma que no tiene información sobre el destino del dispositivo para el espionaje de teléfonos celulares, adscrito desde 2014 al extinto Estado Mayor Presidencial y valuado en ocho millones 314 mil 183.85 pesos.

En el primer trimestre de este año, la Oficina de la Presidencia de la República reportó en la Pla-

taforma Nacional de Transparencia (PNT), en el apartado Inventario de bajas practicadas a bienes muebles, la cancelación de un "equipo de seguridad nacional" con número de inventario 02-1300000000-65049 el día 22 de marzo de 2021.

La causa por la que el despacho del presidente Andrés Manuel López Obrador prescindió de este bien —según consta en la PNT— fue por una "transferencia", aunque no especifica a qué instancia.

Este medio hizo una solicitud de información a la Presidencia, con folio 331000120000066, para conocer en qué consistía el dispositivo dado de baja y a qué dependencia se transfirió.

Mediante el oficio JAE/DGR-MSG/SAI/377/2021, esta instancia del Ejecutivo respondió que su Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales no encontró datos. "No existe información referente a la baja de bienes inmuebles (sic), correspondiente al primer trimestre de 2021, con registro de baja de fecha 22 de marzo de 2021".

Un funcionario adscrito a la Dirección General de Recursos

Materiales y Servicios Generales de la Presidencia, que pidió el anonimato, reveló a **El Sol de México** que el aparato dado de baja es "un equipo que permite intervenir teléfonos celulares con el software conocido como Remote Control System o Galileo".

El equipo que estuvo asignado al cuerpo militar encargado de la seguridad de los expresidentes permitía intervenir teléfonos móviles (mensajes y conversaciones), así como "todo tipo de información, incluso registrar qué botones se oprimen en un teclado", según una investigación previa de la organización Red en Defensa de los Derechos Digitales. **Pág. 4**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Luis Carriles **Pág. 18**

ROUND PARA EL INAI Frena SCJN acuerdo que blinda obras de López Obrador

La Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendió de manera parcial el acuerdo que firmó el presidente Andrés Manuel López Obrador para clasificar como asunto de seguridad nacional las obras prioritarias de su Gobierno, el Máximo Tribunal del país admitió la controversia constitucional que presentó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), por lo que la resolución sólo prohíbe reservar de manera generalizada la información sobre los proyectos por motivos de seguridad nacional, pero deja intacto el resto del acuerdo, incluido el hecho de que los permisos para las obras deben ser aprobados en sólo cinco días. **Pág. 6**



250.000

MDD han costado este año las catástrofes naturales en el mundo, 24% más que en 2020. **Pág. 24**



TATIANA CLOUTHIER SOBRE PLEITO CON EU PRESIONARÁN DONDE LE DUELA

La secretaria de Economía insiste en que el Gobierno usará todos los mecanismos para "poner la presión necesaria donde a Estados Unidos le duela" si avanza la iniciativa sobre autos eléctricos. **Pág. 15**

Comunidad CIDE eleva reclamos

Exigen en el Senado autonomía y renuncias de Romero y Álvarez-Buylla

Estudiantes y profesores del CIDE, acompañados por alumnos de Puebla y Guadalajara, marcharon ayer hasta la sede del Senado, donde les abrieron las puertas y fueron escuchados. Pidieron la renuncia de José Romero Tellaache y de Elena Álvarez-Buylla, y solicitaron la autonomía. PÁGS 20-21

Suspense la Corte el acuerdo que blindará megaobras de la 4T

En principio rechaza se considere de seguridad nacional la información de dichos proyectos, sin cumplir con los supuestos que establecen las leyes

Freno. La Suprema Corte suspendió parcialmente a partir de ayer el acuerdo presidencial que clasifica como de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras prioritarias del gobierno federal como son el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y la Refinería de Dos Bocas, entre otros.

"La medida suspensiva concedida surtirá efectos de inmediato y sin necesidad de otorgar garantía alguna sin perjuicio de que pueda modificarse o revocarse derivado de algún hecho superveniente", destaca el documento divulgado por la Corte.

La suspensión del acuerdo derivó luego de que la Corte admitió a trámite la controversia constitucional interpuesta por el INAI. "Es procedente la suspensión para que se suspendan todos los efectos y las consecuencias del acuerdo impugnado que desbordan en catalogar la información detallada en éste como de interés público y/o seguridad nacional, sin cumplir con los supuestos que las leyes respectivas prevén para ese efecto", señala la SCJN.

La suspensión es sólo una medida cautelar y estará vigente hasta que el máximo tribunal del país resuelva si el acuerdo presidencial es o no constitucional. PÁGS

ENTREVISTA
Rocío Paz-Previdente • Págs 16-17

La poeta Carmen Berenguer habla del hambre y la violencia hacia la mujer



ESPECIAL
Diana Ruiz • Páginas 14-15

Otra alternativa al neoliberalismo es posible: el autoritarismo tropical; cumbre de Maduro, Arce, Ortega, Díaz-Canel...



T-MEC
Mario D. Garza • Página 6

AMLO recurrirá a las vías legales contra los subsidios de EU a autos eléctricos

Acepta EU que son suyas armas empleadas por la delincuencia en México

Alianza. "Hoy nace el Entendimiento Bicentenario, se vuelve operativo. Es el inicio de operaciones de una nueva etapa entre México y Estados Unidos en materia de seguridad", expresó ayer el canciller Marcelo Ebrard al dar sepultura a la Iniciativa Mérida. En el acto, el embajador de EU, Ken Salazar, reconoció que las ar-

mas que llegan a México —y que emplea la delincuencia— "vienen de Estados Unidos". "Es responsabilidad de las dos naciones, pero reconocemos como lo ha dicho el presidente Biden, que estas armas están viniendo de Estados Unidos, esto es nada más un ejemplo de la importancia de lo que se quiere hacer". PÁGS

Avala el Senado alcoholímetro en todo el país

Movilidad. El Senado aprobó la Ley General de Movilidad y Seguridad, cuyo propósito es reducir muertes y lesiones graves ocasionadas por accidentes viales, para la cual establece la obligatoriedad del alcoholímetro en todo el país, además de fijar controles de velocidades máximas en calles secundarias y terciarias donde se prohíbe rebasar los 30 kilómetros por hora. PÁGS

LA ESQUINA

Es una buena señal que la Corte haya dado entrada a una controversia contra el acuerdo presidencial que deja en la opacidad la información de megaobras de este gobierno. La lucha por transparentar en qué se invierte el presupuesto público lleva décadas y no puede taparse con un acuerdo. Bien por el INAI que interpuso la controversia y dio pie a la suspensión del decretazo.



A pesar de los estragos que el virus del SARS-CoV-2 sigue provocando en el mundo y de su constante evolución a nuevas cepas, aún existen grupos de personas que no solo se niegan a vacunarse, sino que incitan a otras a evitar la inoculación aunque se ha probado científicamente la efectividad de esta herramienta

12

EL FACTOR DE LOS ANTIVACUNAS

Pérdidas por tomas de casetas

El organismo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe), asegura que el Gobierno de México dejó de recaudar más de 7 mil millones de pesos por la toma de casetas en la red carretera del país, durante el pasado y actual sexenio



16

2021, año 'catastrófico'

Los fenómenos naturales extremos han generado pérdidas económicas históricas durante 2021 debido al cambio climático, el aumento de la urbanización y la senda de crecimiento económico del planeta



26



Caintra y Prodecon firman convenio para asesorar a Mipymes en procesos complicados de trámites fiscales

El principal objetivo es apoyar a estas pequeñas empresas con asesoría, defensa y capacitación fiscal, en trámites ante el Servicio de Administración Tributaria, Infonavit e IMSS, indicó Guillermo Dillon Montaña, director general de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León.

La Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) firmó un convenio de colaboración con la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) con asesoría, defensa y capacitación fiscal en trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Infonavit e IMSS.

Guillermo Dillon Montaña, director general de Caintra Nuevo León comentó que encontraron un aliado en Prodecon para apoyar a las mipymes en asesoría, defensa y capacitación fiscal, debido a que estas empresas tienen las mismas obligaciones que los grandes corporativos, por ejemplo, deben cumplir con 175 cálculos, declaraciones o pagos al año, situación que contrasta con Estados Unidos donde se realizan sólo 18 cálculos.

“Las pymes requieren que su tributación sea lo más sencillo posible, por ello el convenio que hoy firmamos permitirá potenciar los servicios de Caintra, con asesoría directa en materia fiscal, impuestos ante el SAT, Infonavit y el Instituto Mexicano del Seguro Social”, enfatizó Dillon Montaña.

Agregó que los 3,500 socios de la Cámara podrán encontrar en Prodecon un abogado sin costo, para apoyarlos en temas como créditos fiscales, esto se suma a la asesoría y capacitación que ofrece mensualmente el organismo con tres talleres, sobre temas fiscales.

Por su parte, Cristian Nazael García Olalde, delegado de Prodecon en Nuevo León, comentó que este convenio tendrá una duración de dos años y se podrá refrendar, el objetivo del convenio es que las Mipymes tengan un contacto directo con Prodecon, a través de Caintra, y puedan formular alguna problemática que tengan.

Por ejemplo, si tuvieran una Auditoría en trámite, “tenemos la figura del Acuerdo Conclusivo, es un medio alternativo de solución de controversias, donde Prodecon actúa como intermediario, con la autoridad fiscal, les ayudamos a elaborar la solicitud, a presentarla, suspendemos la auditoría de manera inmediata, si no es a través de la Procuraduría, eso les permite aportar pruebas y argumentos, para evitar un crédito fiscal”, enfatizó García Olalde.

El beneficio es que los apoyan de manera inmediata. Los contribuyentes se pueden acercar a través de citas presenciales o por zoom; sin embargo, con el convenio con Caintra, podrán acercarse de manera directa, y los contactan para ver cuál es la estrategia para apoyar al contribuyente.

Problemáticas

Hay varios temas que se han presentado, como las devoluciones de IVA, sin embargo, el que más afecta a las mypimes es la cancelación del sello digital, lo que ha logrado Prodecon en muchos casos es explicarle a la autoridad el caso. "Por ejemplo, un contribuyente que tenía adeudos le cancelaron el sello digital, y éste nos decía no tengo flujo y no puedo pagar hasta poder generar una factura, hablamos con el SAT, se le permitió pagar la diferencia y pudo continuar utilizando su sello digital", explicó el funcionario.

"El beneficio que tiene la Prodecon, es que cuando se atora todo, para restaurarlo se necesita darle un voto de confianza al empresario para que cumpla, esos casos pasan de manera frecuente por Caintra, conflictos que tienen en asuntos de comercio exterior, devoluciones de IVA, y en estricto apego de la normativa, se necesita alguien que apoye para resolver y que la empresa recupere sus flujos, a veces la normatividad es muy rígida, aunque la voluntad del empresario está en cumplir", recalcó Dillon Montaña.

Califica Caintra como positiva la aprobación del Paquete Económico para Nuevo León

Para la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra) la aprobación del Presupuesto estatal para el 2022 por parte del Congreso local, es positivo y permitirá que la economía del estado pueda recuperarse más rápidamente.

“Este es el primer paquete económico del gobierno de Nuevo León en el que finalmente aparece un rubro de inversión hacia la obra pública, y es un monto significativo. Nuevo León pierde competitividad cuando no se realiza obra pública, infraestructura.

“Entonces el hecho de que venga un presupuesto con obra pública importante y una de esas obras sea La Gloria-Colombia, hay que reconocerlo. Caintra ve con muy buenos ojos que se haya aprobado el presupuesto y con una inversión importante para obra pública”, señaló Guillermo Dillon, director general de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (Caintra).

Para un primer año, el Presupuesto está balanceado, indicó que finalmente llegan ingresos adicionales importantes por concepto de Participaciones Federales, además de la recaudación local.

“Creo que la aprobación en el Congreso fue unánime, lo que es una muestra de respaldo hacia el gobernador de que vamos con todo, entonces vamos a apoyarlo; es una señal positiva para la comunidad”, añadió Dillon.

Ahora lo que sigue, es un absoluto apego a lo delineado y fijado en el presupuesto, e incluso diseñar un programa de austeridad, aunque se haya aprobado el presupuesto, a fin de no relajar el gasto y desviarlo a gasto superfluo e innecesario en tantos renglones que ya se han visto en el pasado y que molestan como ciudadanía.

Mencionó que, por el lado de la deuda, está dentro de los cánones, por lo que no estarían alertando sobre un posible sobreendeudamiento.

En cuanto al Impuesto Verde, Dillon consideró que había preocupación porque estos cayeran en la categoría meramente recaudatoria y no incidiera en el problema de la calidad del aire.

“Afortunadamente en el renglón de emisiones se aclararon los elementos y pensamos que realmente van a incidir en la calidad del aire, y para quien incumpla será acreedor a sanciones tal y como lo establece la autoridad”.

Pero insistió en la preocupación del sector privado por Cadereyta y Pemex, porque si la industria pone su parte y hay un plan de verificación vehicular que al parecer sí va, pero la refinería no cumple y multiplica sus emisiones, no se resolverá el problema de la mala calidad del aire y la percepción ciudadana dirá que no sirvió de nada y no se quiere que la ciudadanía diga eso.

“Tenemos mucha certidumbre de los tiempos y las formas que Cadereyta va a cumplir”.

Caintra y Prodecon firman convenio

Guillermo Dillon, director de Caintra, Jesús Francisco López, director de relaciones institucionales de Caintra; y Cristian Nazrael García Olade, delegado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), en el estado firmaron un convenio de colaboración para apoyar y asesorar en materia fiscal a las Pymes asociadas a la cámara empresarial.

Hay que recordar que las Pymes tienen las mismas obligaciones fiscales que una empresa grande, realizar 175 cálculos y declaraciones o pagos en el año, esta situación contrasta con lo que sucede en los Estados Unidos que solo llevan a cabo 18 cálculos, trámites y pagos al año, si bien se ha avanzado con un nuevo régimen simplificado de confianza aún queda pendiente modificar la frecuencia y las declaraciones de mensual a trimestral, o bien extender los beneficios de las plataformas electrónicas de la totalidad de las Pymes a 250 millones de pesos de ventas de facturación al año.

Dillon refirió que las Pymes requieren que su tributación sea lo más sencilla posible y se deberán aprovechar todos los mecanismos que lleven a este objetivo.

“El convenio que firmamos con Prodecon permitirá que Caintra potencie los servicios de asesoría que actualmente brinda Prodecon”.

[Caintra and Prodecon sign an agreement to advise MSMEs in complicated tax procedures](#)

Monterrey, NL. The Chamber of the Transformation Industry of Nuevo León (Caintra) signed a collaboration agreement with the Taxpayer Defense Attorney (Prodecon), to support micro, small and medium-sized enterprises (Mipymes) with advice, defense and tax training in procedures before the Tax Administration Service (SAT), Infonavit and IMSS.

Guillermo Dillon Montaña, general director of Caintra Nuevo León commented that they found an ally in Prodecon to support MSMEs in tax advice, defense and training, because these companies have the same obligations as large corporations, for example, they must comply with 175 calculations, declarations or payments per year, a situation that contrasts with the United States where only 18 calculations are made.

“SMEs require that their taxation be as simple as possible, therefore the agreement that we signed today will allow us to enhance Caintra’s services, with direct advice on tax matters, taxes before the SAT, Infonavit and the Mexican Institute of Social Security”, he emphasized Dillon Mountain.

He added that the 3,500 members of the Chamber will be able to find a lawyer at Prodecon at no cost, to support them on issues such as tax credits, this is in addition to the advice and training that the agency offers monthly with three workshops on tax issues.

For his part, Cristian Nazael García Olalde, Prodecon delegate in Nuevo León, commented that this agreement will last two years and can be endorsed, the objective of the agreement is for MSMEs to have direct contact with Prodecon, through Caintra , and can formulate any problem they have.

For example, if they had an Audit in process, “we have the figure of the Conclusive Agreement, it is an alternative means of dispute resolution, where Prodecon acts as an intermediary, with the tax authority, we help them to prepare the request, to present it, we suspend the audit immediately, if it is not through the Attorney General’s Office, that allows them to provide evidence and arguments, to avoid a tax credit, ”emphasized García Olalde.

The benefit is that they are supported immediately. Contributors can be approached through face-to-face appointments or by zoom; however, with the agreement with Caintra, they will be able to approach them directly, and contact them to see what the strategy is to support the taxpayer.

Problematic

There are several issues that have been presented, such as VAT refunds, however, the one that most affects mypimes is the cancellation of the digital stamp, what Prodecon has achieved in many cases is to explain the case to the authority. “For example, a taxpayer who had debts canceled his digital stamp, and he told us I have no flow and I cannot pay until I can generate an invoice, we spoke with the SAT, he was allowed to pay the difference and he was able to continue using his digital stamp “, explained the official.

“The benefit that Prodecon has is that when everything gets stuck, to restore it you need to give a vote of confidence to the businessman to comply, these cases frequently go through Caintra, conflicts they have in foreign trade matters, returns of VAT, and in strict adherence to the regulations, you need someone to support you to resolve and for the company to recover its flows, sometimes the regulations are very rigid, although the will of the employer is to comply “, stressed Dillon Montaña.

AGUILA SOBRE NOPAL

[Caintra y Prodecon firman convenio para asesorar a Mipymes en procesos complicados de trámites fiscales](#)

www.eleconomista.com.mx

Publicado 14-12-2021

Extracto:

El principal objetivo es apoyar a estas pequeñas empresas con asesoría, defensa y capacitación fiscal, en trámites ante el Servicio de Administración Tributaria, Infonavit e IMSS, indicó Guillermo Dillon Montaña, director general de la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León.

Visor de nómina, ¿para qué sirve y por qué es importante consultarlo?

El SAT tiene una herramienta que te permite consultar los ingresos y retenciones, manifestados por tu patrón.

El visor de nómina contiene información desde el año 2017 y posteriores. ¿Por qué debes revisarlo?

En algunas ocasiones existen errores o no se han emitido todos los comprobantes de nómina del trabajador, explica la Prodecon.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) tiene una herramienta que te permite consultar tus ingresos y retenciones, manifestados por tu patrón, a través de los comprobantes de nómina que te expidieron: es el visor de nómina.

Según información oficial, el visor de nómina contiene información desde el año 2017 y posteriores.

Aunque la declaración anual es hasta abril, estás a buen tiempo de revisar que todo esté en orden

Pero, ¿por qué es importante revisar que los conceptos por sueldos, salarios, asimilados a salarios y pagos por separación estén correctos? En algunas ocasiones existen errores, no se han emitido todos los comprobantes de nómina del trabajador, explica Gloria Franco Vargas, directora general de orientación y asesoría al contribuyente de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)**.

La funcionaria explica que si bien, la obligación de presentar [la declaración anual comienza desde el 1 de abril](#), es buen tiempo para que los contribuyentes revisen que toda su información está correcta y completa; y así cumplir en tiempo y forma para que, en caso de tener saldo a favor, la devolución se realice de manera expedita.

En caso de que un retenedor (patrón) no haya emitido todos los recibos de nómina al cierre fiscal, el contribuyente puede solicitar la ayuda de Prodecon, que iniciará un proceso de investigación para que emita los comprobantes que faltan.

También pueden existir inconsistencias en el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), o si no se acreditaron correctamente algunas prestaciones laborales, explica la funcionaria de Prodecon en entrevista para Business Insider México.

Operaciones simuladas, comprobantes dobles y los pagos por separación del empleo, algunos de los conceptos en los que debes tener cuidado

Gloria Franco Vargas explica que también se han detectado CFDI dobles o retenedores que están realizando operaciones simuladas, es decir, que el trabajador no reconoce como patrones, pero que les emiten comprobantes y para el SAT el contribuyente está recibiendo más ingresos.

Finalmente, la contadora también explicó que para [los asalariados que perdieron su trabajo](#), el retenedor debe haber realizado pagos por separación, y se debe verificar que el cálculo del impuesto anual, basado en conceptos como indemnización, sueldo ordinario, estén correctos, por eso también deberían revisarlo con tiempo.

¿Cómo puedo utilizar el visor de nómina? Te decimos el paso a paso

Para utilizar el visor de nómina necesitas:

Entrar a la página de internet del SAT [aquí](#).

Te solicitará tu RFC y contraseña

3. Una vez adentro recibirás un mensaje en donde te señala que tu patrón debe otorgarte por ley los comprobantes de nómina y que ahí los podrás revisar.

4. Debes indicar de qué período quieres consultar los comprobantes. El visor señala que “el prellenado de tus ingresos y retenciones en la declaración anual considera lo emitido por tu retenedor en los comprobantes de nómina procesados por el SAT hasta el 01/12/2021.”

5. Cuando pongas el periodo a consultar te aparecerá una hoja en donde podrás encontrar información como:

El total de ingresos por [sueldos y salarios](#)

Total de ingresos exento por sueldos y salarios

ISR retenido

Y los datos de tus retenedores en el periodo marcado

Te aparecerá un cuadro que dice acumulado por patrón, ahí deberás dar clic para revisar cada uno de tus comprobantes por periodo.

7. Una vez en cada uno de tus patrones o patrón deberás dar clic en el símbolo de “+” para que te despliegue:

Total de ingresos por sueldos y salarios

Total de impuesto retenido

Y te despliegue el detalle mensual

Posteriormente te aparecerá una ventana con los meses y una pequeña lupa, en donde deberás de dar clic para que te despliegue los comprobantes fiscales, esos podrás bajarlos en PDF y en XLM.

¿Tienes alguna duda sobre el visor de nómina que no mencionamos aquí o algún otro tema fiscal? Escríbenos a editorial@businessinsider.mx

Market Research Telecast

[Payroll viewer, what is it for and why is it important to consult it?](#)

The Tax Administration Service (SAT) has a tool that allows you to check your income and withholdings, declared by your employer, through the payroll vouchers that were issued to you: it is the payroll viewer.

According to official information, the payroll viewer contains information from the year 2017 and later.

But, why is it important to check that the concepts for wages, salaries, assimilated to salaries and separation payments are correct? On some occasions there are errors, not all the worker's payroll vouchers have been issued, explains Gloria Franco Vargas, general director of taxpayer guidance and advice at the Taxpayer Defense Attorney's Office (Prodecon).

The official explains that although the obligation to present the annual return begins on April 1, it is a good time for taxpayers to check that all their information is correct and complete; and thus comply in a timely manner so that, in case of having a favorable balance, the return is made expeditiously.

In the event that a withholder (employer) has not issued all the payroll receipts at the fiscal close, the taxpayer may request the help of Prodecon, which will initiate an investigation process to issue the missing receipts.

There may also be inconsistencies in the Online Tax Receipt (CFDI), or if some work benefits were not properly credited, explains the Prodecon official in an interview with Business Insider Mexico.

Gloria Franco Vargas explains that double CFDIs or retainers have also been detected that are carrying out simulated operations, that is, that the worker does not recognize as employers, but that they are issued vouchers and for the SAT the taxpayer is receiving more income.

Finally, the accountant also explained that for the salaried employees who lost their job, the withholder must have made payments for separation, and it must be verified that the calculation of the annual tax, based on concepts such as compensation, ordinary salary, are correct, therefore also They should review it in advance.

EL CEO

Prodecon: SAT 'apretará tuercas' en 2022 para que contribuyentes cumplan con impuestos

El Servicio de Administración (SAT) busca generar una 'cultura tributaria' y a partir de 2022 implementará una serie de cambios donde los contribuyentes tendrán que adaptarse para estar en línea con sus compromisos fiscales.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) acompañará en este proceso a los contribuyentes, pues considera que los ajustes del SAT son como si se tratara de 'apretar las tuercas', dijo en entrevista el director general de Representación y Defensa Legal A, Bernardo Núñez Salazar.

Los ajustes que ha venido haciendo la autoridad son muy pequeños, de funcionamiento, que poco a poco como dijéramos es 'apretar las tuercas' para ir orillando a los contribuyentes a que necesariamente tenga que estar inscritos (en el SAT) cumplan con sus obligaciones,

Las autoridades buscan que los contribuyentes sean conscientes de su situación fiscal, que en algunos casos se logrará en coordinación con bancos, por ejemplo, en el caso de depósitos en efectivo superiores a 15,000 pesos que serán revelados cada mes y no cada año.

A partir de este cruce de información, el SAT podrá distinguir qué contribuyentes están percibiendo ingresos que no coinciden con lo que reportan, lo que podría dar como resultado una mayor eficiencia en términos de recaudación, según el funcionario.

Se enviará una carta de invitación para aclarar situación fiscal

Para 2022, la oficina a cargo de Raquel Buenrostro deberá recaudar 3.9 billones de pesos, mayor en 6.4% mayor en términos reales a lo de este año, a pesar de tener un ligero recorte presupuestal.

"La autoridad tiene la información en tiempo real y por ejemplo los bancos antes reportaban al año los depósitos en efectivo, ahora con la reforma ya lo van a reportar mes con mes", sostuvo Núñez Salazar.

Será a través de la carta invitación u otros mecanismos que las autoridades se pongan en contacto con los contribuyentes en la que se explique lo que están observando y decir 'no ha presentado la declaración, le mando carta'.

Núñez subrayó que este tipo de información sobre depósitos en efectivo se mandaban cada año y ahora sería cada mes.

Para la Prodecon este tipo de ejercicios pueden abonar en una mayor confianza y así fomentar la cultura tributaria que busca el SAT, por lo que estas nuevas facultades de gestión y control son bien vistas, pues representan oportunidades para “corregirte antes de fiscalizarte”.

Desde ese momento corre a Prodecon para que te digamos si es una carta invitación, requerimiento y cómo lo tienes que contestar (...) presentamos un aviso de disminución de actividad, se esa obligación que se dio de alta mal, se corrige y ya con eso estás a mano con el SAT,

dijo el funcionario

Prode App

Entre los objetivos que tiene el SAT para 2022 es la implementación del régimen simplificado de confianza tanto para personas físicas como morales así como la obligatoriedad del RFC a para todas las personas mayores de edad.

Sobre la primera, Núñez no cree que los contribuyentes deban hacer a un lado la labor del contador público, que ha sido un argumento de este nuevo régimen que busca facilitar el pago de impuestos.

Y para atender las inquietudes de las personas, la procuraduría lanzó Prode App con el objetivo de despejar las dudas que surjan frente a las autoridades.

Esa es nuestra estrategia, sabemos que aumentan las facultades, las facultades de control, pero nosotros también fortalecemos el hacerle llegar la información al contribuyente. Las autoridades se acercan y nosotros también.

REFORMA

[Ventila caso Estafa transa por el NAIM](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) reveló que investiga a Enrique González Tiburcio, ex subsecretario de la Sedatu, por el pago de 400 millones de pesos por predios aledaños al Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) a propietarios "inexistentes".

EL UNIVERSAL

[Impuesto a chatarra y refrescos deja dinero y obesidad](#)

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas y alimentos de alta densidad calórica no ha logrado el objetivo para el que se creó en 2014, muestra un análisis divulgado por el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT).



[Senado expresa preocupación por incentivos fiscales a vehículos eléctricos en EU](#)

El Senado de la República expresó su preocupación por la posible aprobación de "incentivos fiscales discriminatorios" en contra de importaciones de vehículos eléctricos de origen mexicano en los Estados Unidos, en el contexto de la discusión de la iniciativa de ley "Build Back Better Act" en el Congreso de esa nación.

REFORMA

[Buzón tributario del SAT: ¿lo debes habilitar?](#)

En 2022, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) podría embargar ahorros de contribuyentes deudores a través del buzón tributario. ¿Qué implica? ¿Sabes como habilitarlo? Aquí resolvemos algunas de tus dudas.



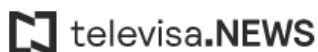
[Carta porte del SAT: ¿Por qué su trámite está siendo un 'dolor de cabeza' para transportistas?](#)

La implementación de la carta porte será obligatoria a partir del próximo 1 de enero de 2022 para todas las empresas que transportan mercancías en México; sin embargo, su adopción ha sido lenta debido a la gran cantidad de requisitos que solicita el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

MILENIO

[¿Quieres depositarle “su navidad” a tu abuelita? Podrías ser fiscalizado por el SAT](#)

Todo depósito en una cuenta bancaria, se presume ingreso por parte de la autoridad fiscal; así lo dio a conocer Erasmo Nevarez, especialista fiscal y ex presidente del Colegio de Contadores Públicos de La Laguna. Si bien el experto precisó que el SAT se va por “los peces gordos”, toda transacción bancaria, incluso aquellas cuentas de “saldazo”, es fiscalizada por la autoridad.



[¿Cuál es la cantidad que el SAT retiene de tu aguinaldo?](#)

Nos encontramos en plena época decembrina y muchos trabajadores que reciben [aguinaldo](#) se preguntan cuál es la cantidad de esta prestación que es retenida por el SAT.



[¿Debes pagar impuestos si recibes aguinaldo? Lo que debes saber al respecto](#)

Con el fin de año, llega una de las gratificaciones laborales más esperadas: el aguinaldo. La Ley Federal del Trabajo (LFT) establece que esta prestación, equivalente a 15 días de salario (o su equivalente en caso de llevar menos de un año en la compañía), es un derecho de todos los empleados del país.

EL UNIVERSAL

[SAT pide a paisanos denunciar actos de corrupción durante su visita a México](#)

A través de los teléfonos rojos ubicados en las aduanas y oficinas del [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#), los paisanos que visiten México durante las fiestas decembrinas, podrán denunciar cualquier acto de corrupción.



[Impuesto Sheinbaum a las plataformas digitales](#)

El impuesto adicional que Claudia Sheinbaum quiere imponer a las plataformas de entrega de mercancías y alimentos no sólo es inoportuno, afecta a repartidores y usuarios y daña el comercio electrónico, también es peligroso por la visión chata y el enfoque ideológico que tiene una aspirante a la Presidencia de la República sobre los beneficios de la economía digital.

[Congreso CDMX avala impuesto para aplicaciones de reparto](#)

Con 39 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, el Pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen al Código Fiscal que integra el Paquete Económico 2022, el cual contempla impuestos a plataformas dedicadas a reparto de alimentos y otros productos.

MILENIO

[Descartan dos nuevos impuestos en Edomex, pero siguen en pie dos más ¿cuáles son?](#)

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Elías Rescala Jiménez, informó que ya hay avance en el análisis del Paquete Fiscal para el 2022, pero falta terminar de revisar el crédito de 9 mil 500 millones de pesos contemplado para obras estatales y federales.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

[OFICIO 500-05-2021-26189 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

[OFICIO 500-05-2021-26245 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.



SEGOB

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

[OFICIO 500-05-2021-26246 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo cuarto del Código Fiscal de la Federación.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

EL UNIVERSAL

[Avanza sin cambios Paquete Económico](#)

Con el voto a favor de Morena, Verde, PT, PRI, PRD y Mujeres Demócratas, las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública, así como de Hacienda del Congreso local, aprobaron el Paquete Económico 2022 para la Ciudad de México en tan sólo una hora y sin modificarle nada al proyecto de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.



[Juez rechaza intento de Trump para evitar entrega de declaraciones de impuestos](#)

Un juez federal rechazó el intento del expresidente de Estados Unidos [Donald Trump](#) (2017-2021) de impedir que el Departamento de Tesoro entregue copias de sus declaraciones de impuestos a un comité de la Cámara Baja del país.

MILENIO

[Estos son los productos por los que no pagarás IVA en 2022](#)

Al adquirir la mayoría de productos y servicios, los mexicanos debemos pagar un gravamen, el cual según la Ley del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) es de 16 por ciento; sin embargo, para el próximo año el Paquete Económico 2022 determinó que algunos productos tendrán tasa cero.

[Esta es la lista de productos que estarán libres de IVA en 2022](#) Julio Astillero



[Los precios de los combustibles de vuelta al alza](#)

Los precios de los combustibles vuelven a subir luego de que el gobierno federal disminuyera el estímulo fiscal.



[AMLO, contra el subsidio a autos eléctricos en EU](#)

Ciudad de México. En los pasados cuatros meses el precio internacional del litio se ha disparado 152 por ciento como resultado de una mayor demanda y temores de escasez de este mineral, clave en la elaboración de baterías para autos eléctricos, pero que también es importante en la elaboración de teléfonos y computadoras.

[López Obrador explora recurrir a un panel internacional por los incentivos fiscales que EU da a las armadoras de vehículos eléctricos](#)

México no descarta recurrir a un panel internacional, [en el marco del acuerdo comercial de Norteamérica \(TMEC\)](#), contra los incentivos fiscales del gobierno de Estados Unidos a las armadoras de vehículos eléctricos de ese país. Esto afectaría a la industria automotriz local, dijo este martes el presidente Andrés Manuel López Obrador.

infobae

[AMLO denunció que beneficios fiscales para autos eléctricos de EEUU “contraponen al T-MEC”](#)

El presidente, [Andrés Manuel López Obrador \(AMLO\)](#), descartó la propuesta del Gobierno de Estados Unidos, encabezado por Joe Biden, sobre aplicar incentivos fiscales para comprar [vehículos eléctricos](#) estadounidenses.

MILENIO

[Subsidio de EU a autos eléctricos impactará en cadenas productivas de México: Yorio](#)

El subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, aseguró que la iniciativa de incentivos fiscales de Estados Unidos para fabricantes de autos eléctricos de ese país podría afectar las cadenas de producción de la industria automotriz en México.

EL FINANCIERO
ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN LA MANA CON Bloomberg

[¡Tranquilos todos! No habrá guerra comercial por autos eléctricos...por ahora](#)

La propuesta de incentivos fiscales para coches eléctricos en Estados Unidos nubló con rapidez la relación comercial. No obstante, la probabilidad de un aguacero aún parece lejana, según expertos.

LaJornada

[Incentivos fiscales a autos en EU iniciaría guerra comercial: Concamin](#)

De aprobarse en Estados Unidos la propuesta que otorga hasta 12 mil 500 dólares en créditos fiscales para comprar automóviles en ese país, se iniciaría una guerra comercial, advirtió José Abugaber Andonie, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

[No conviene vulnerar el T-MEC, advierte Concamin a Biden por los incentivos a autos eléctricos](#)

La industria mexicana mostró su desacuerdo por la postura del gobierno Joe Biden para favorecer la producción automotriz estadounidense y advirtió que podría derivar una guerra comercial de aranceles, si no se controla esta situación entre los socios comerciales.



[Piden empresarios se respete el T-MEC](#)

Los industriales del país respaldaron la postura del gobierno mexicano en contra de la iniciativa del Congreso de Estados Unidos sobre el otorgamiento de incentivos fiscales para vehículos eléctricos producidos en dicho país; pidieron respetar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

REFORMA

[Se propaga Ómicron a ritmo sin precedentes.- OMS](#)

La variante Ómicron del coronavirus se propaga "a un ritmo que no hemos visto con ninguna otra variante", advirtió el martes la Organización Mundial de la Salud (OMS), que calcula que la mayoría de los países ya están afectados.

REFORMA

[Supera EU 800 mil muertes por Covid-19](#)

Más de 800 mil personas en Estados Unidos han muerto por la pandemia de Covid-19, de acuerdo con el recuento de la Universidad Johns Hopkins, mientras el país se prepara para un posible aumento de los contagios debido al clima más frío y la variante Ómicron del virus.

El Sol de México

[Ómicron avanza a un ritmo sin precedentes: OMS](#)

La variante Ómicron se propaga "a un ritmo que no hemos visto con ninguna otra variante", advirtió la Organización Mundial de la Salud (OMS), que calcula que la mayoría de los países ya están afectados.

EL UNIVERSAL

[OPS: México, en "buen momento" de la pandemia](#)

Cristian Morales Fuhrmann, representante de la OPS/OMS en México, declaró que el país "pasa por un buen momento de la epidemia"; sin embargo, "a pesar de ello, se observa en el norte un cambio de tendencia con el color amarillo en varios estados, pero también con sus más de 16 mil casos activos".

El Sol de México

[SCJN ordena a INE ajustar presupuesto para revocación de mandato](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) ajustar su presupuesto 2022, a fin de cumplir con el mandato legal de realizar la consulta de revocación del mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La Razón

[Diputados aprueban Cuenta Pública 2019; oposición acusa deficiencias en el gasto](#)

Con señalamientos de la oposición por falta de transparencia en el gasto, el pleno de la Cámara de Diputados [aprobó el dictamen de la Cuenta Pública 2019](#), correspondiente al primer año del gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Congreso de CDMX: Avalan gasto de 234.8 mmdp](#)

A unas horas de que cumpliera el plazo límite, y sin ninguna modificación, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el Paquete Económico 2022. La capital tendrá un gasto neto de 234 mil millones 875 mil 723 pesos, es decir, 7.4 por ciento más que este año.

MILENIO

[INE distribuye presupuesto para partidos en 2022; Morena se quedará con la tercera parte](#)

El próximo año, [Morena](#) se quedará con la tercera parte de la bolsa total de más de 5 mil 821 millones de pesos de financiamiento público para todos los partidos políticos, superando los mil 783 millones de pesos, seguido de los partidos [Acción Nacional \(PAN\)](#) y el [Revolucionario Institucional \(PRI\)](#), con más de mil millones de pesos, en contraste con el de la Revolución Democrática (PRD) y el del Trabajo (PT), que son los de menor financiamiento, superando los 400 millones de pesos.

EL UNIVERSAL

Gasta gobierno 25 mdp en la verbena navideña

El Gobierno de la Ciudad de México gastó 25 millones de pesos para la verbena navideña, que se realizará del 16 al 31 de diciembre en el Zócalo y tendrá juegos mecánicos, experiencia audiovisual en pantallas 360 grados, así como un tobogán de hielo de cinco metros de altura por 18 de largo.

INDICADORES ECONÓMICOS



REFORMA

[Impulsan remesas paisanos en EU](#)

Este año, los flujos de remesas del País podrían ser mayores a los 50 mil millones de dólares, gracias a que el empleo de los migrantes mexicanos se ha recuperado por encima de la media del resto de las plazas laborales en EU.

REFORMA

[Gana Brasil a México en empresas unicornio](#)

México es el segundo país con más empresas unicornio en América Latina, sólo por detrás de Brasil, posición que podría mejorar en el mediano plazo ante el ascendente acceso a capital privado, consideraron expertos.

EXCELSIOR

[México podría recurrir a arbitraje, si EU aprueba subsidio a autos eléctricos](#)

México podría recurrir a un arbitraje si Estados Unidos aprueba un subsidio para la fabricación de autos eléctricos, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador.



[Inflación orilla a las familias a sustituir productos para maximizar recursos](#)

La aceleración que está mostrando la inflación ha orillado a las familias en México a hacer de nuevo cambios en sus patrones de consumo sobre los que ya habían realizado para adaptarse al confinamiento, coincidieron expertos en consumo de NielsenIQ y Oracle Retail.



[Inflación dispara el precio de las cenas navideñas: Anpec](#)

Consecuencia de la inflación, las familias mexicanas tendrán que pagar 27% más para comprar los alimentos que formarán parte de su cena navideña este año, según estimaciones de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).



[México ha tenido éxito tres veces en represalias contra Estados Unidos](#)

Nuestro país ha utilizado medidas retaliatorias ante acciones de EU como la imposición de aranceles al acero y al aluminio, las restricciones a la movilidad de los camiones de carga mexicano o reglas de etiquetado de carne.



[Se canalizaron 306,623 millones de pesos en la BMV en 11 meses](#)

El financiamiento en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se contrajo un 4% entre los meses de enero a noviembre de este año al compararse con igual periodo del 2020 e hiló un año más sin celebrarse una Oferta Pública Inicial (OPI) de acciones.

El Sol de México

[Los aranceles “no me gustan”, dice AMLO mientras Biden avanza con autos eléctricos](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que su gobierno analiza tomar acciones legales contra de la estrategia del presidente de Estados Unidos para incentivar la industria de autos eléctricos en su país, pues aceptó que esta iniciativa contraviene al T-MEC.

La Razón

[México, entre los seis países del G-20 con caída económica en el tercer trimestre](#)

México se ubicó entre los seis países del Grupo de los Veinte (G-20) que registraron una contracción en su Producto Interno Bruto (PIB) en el tercer trimestre de 2021 respecto al segundo trimestre, al caer 0.4 por ciento, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La Razón

[Contra subsidios de EU, AMLO busca ir a paneles internacionales](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador no descartó recurrir a paneles internacionales en el marco del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en contra de los incentivos fiscales que planteó Estados Unidos a los autos eléctricos, ya que aseguró afectaría la industria automotriz nacional.



[Economía de México está en un proceso de recuperación frente a Covid-19: Daniel Becker](#)

Para hablar sobre cómo cierra la banca de México en este 2021, sumado a que continúa la pandemia por Covid-19 y las nuevas cepas que aparecieron, Daniel Becker señaló que los criterios que estableció Comisión Nacional de Valores fueron positivos, y afortunadamente la gran mayoría de la cartera despertó de forma adecuada.

[¡Adiós al vaquero de Marlboro! Prohiben totalmente publicidad de productos de tabaco](#)

Por unanimidad, el pleno del Senado aprobó prohibir cualquier tipo de publicidad sobre productos de tabaco y define los espacios cien por ciento libres de humo de estos artículos.



[Industria traslada 4 puntos de la inflación al precio de sus productos](#)

Ciudad de México. A 4 puntos de la inflación se han trasladado a los precios de los productos que manufactura la industria, dijo la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).



[La economía mexicana no ha interrumpido su recuperación: Hacienda](#)

Ciudad de México. Pese al tropiezo del tercer trimestre del año, la recuperación de la economía mexicana no se ha interrumpido y aún puede crecer 6.3 por ciento este 2021, afirmó Gabriel Yorio González, subsecretario de Hacienda y Crédito Público.



[A 4 de cada 10 mexicanos no les alcanza para los gastos del hogar](#)

A cuatro de cada 10 personas en el país no les alcanza para cubrir sus gastos de la despensa, renta de vivienda, agua, luz gas o teléfono, colegiaturas y medicamentos.



[Estos son los cambios que se proponen en la Ley de Control de Tabaco](#)

El Senado de la República discutió esta tarde la Reforma a la Ley de Control de Tabaco, que ya fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados.



[Lanzan plataforma 'Invest in Mexico' para fortalecer inversión extranjera](#)

Con el fin de brindar a inversionistas contenido ejecutivo e información estadística estratégica, asesoría especializada y vinculación con instituciones responsables de los trámites necesarios para la inversión, la Secretaría de Economía presentó la plataforma Invest in Mexico.

[Nerviosismo por la Fed 'tira' a bolsas en Wall Street y al peso](#)

Las bolsas en Wall Street retrocedieron ayer, en medio de la incertidumbre de la variante ómicron y cierta cautela antes de la reunión de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), ya que se espera que se acelere el ritmo de liquidación de su programa de compra de bonos en medio de presiones inflacionarias más persistentes y una mejora continua de la economía en general.

REFORMA

[Posterga Corte temas espinosos](#)

La Suprema Corte de Justicia cerrará hoy el año sin resolver, y ni siquiera agendar, la resolución de impugnaciones a las principales políticas que impulsa el actual Gobierno federal, como la militarización de la seguridad pública o la extinción de fideicomisos.

REFORMA

[Colapsan Cámara; diputados huyen](#)

Asustados por la irrupción de trabajadores sindicalizados de la Cámara de Diputados, los legisladores suspendieron la sesión plenaria y echaron a correr en medio de un escándalo.



[Suprema Corte concede suspensión al Inai contra "decretazo" de AMLO sobre las megaobras](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación concedió una suspensión al Inai contra el decreto del presidente López Obrador, que calificaba sus obras prioritarias como de seguridad nacional.

El Sol de México

[Zacatecas aprueba el matrimonio igualitario](#)

El matrimonio igualitario fue aprobado esta tarde en Zacatecas, convirtiendo al estado en el número 25 del país, que reconoce el matrimonio civil entre personas del mismo sexo.



[Arranca Entendimiento Bicentenario: México y EU delinean esfuerzos ante crimen](#)

Los gobiernos de México y Estados Unidos pusieron en marcha el Entendimiento Bicentenario, una nueva etapa de colaboración, cooperación y respeto mutuo en materia de seguridad que sustituye a la Iniciativa Mérida.

[“Sí al Desarme, Sí a la Paz”, ha reducido delitos en Iztacalco: Martí Batres](#)

El titular de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, asistió al evento de “Sí al Desarme, Sí a la Paz” en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en la alcaldía Iztacalco, destacando que la aplicación de este programa sirvió para que los delitos en la demarcación bajaran en los últimos tres años.

[Corte da revés a AMLO en acuerdo que blindará obras](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación suspendió los efectos del acuerdo publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para blindar la información relacionada con las obras impulsadas por su administración y que define como de “seguridad nacional”.

[Nunca hubo intención de ocultar información: AMLO sobre la Corte y el ‘decretazo’](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador se mostró conforme con la resolución emitida este martes por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y reiteró que el acuerdo para blindar las obras de gobierno no buscaba ocultar información.

[Alcaldesa de Tijuana 'destapa' a Jaime Bonilla como subsecretario de Gobernación](#)

El ex gobernador de Baja California emanado de Morena, Jaime Bonilla Valadez, fue destapado por la alcaldesa de Tijuana como el próximo subsecretario de Gobernación (Segob).

[AMLO envía a San Lázaro propuesta para subsecretario de Hacienda](#)

Ciudad de México. El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró a Juan Pablo de Botton Falcón como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en sustitución de Victoria Rodríguez Ceja, quien fue designada como gobernadora del Banco de México.

MILENIO

[INE busca que TEPJF suspenda revocación de mandato o se reduzcan casillas](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) buscará que el Tribunal Electoral se pronuncie sobre la falta de recursos para organizar la consulta de revocación de mandato al plantear dos posibles soluciones ante la insuficiencia presupuestal: suspenderla o bien achicarla e instalar un tercio de las casillas que normalmente hay en una elección presidencial. Una impugnación de Morena, forzará un pronunciamiento del Tribunal y si eso no ocurre, la decisión quedaría firme.

EL UNIVERSAL

[Exonera TEPJF a magistrado Felipe Fuentes Barrera](#)

PROYECTO PRESENTADO POR EL JUEZ FELIPE DE LA MATA “En el escrito anónimo se planteó el supuesto mal uso del taller del Tribunal Electoral para la reparación de automóviles propiedad del magistrado”.

EL FINANCIERO

[Miguel Ángel Félix Gallardo: Juez niega prisión domiciliaria](#)

El juez Noveno de Distrito de Procesos Penales Federales en la Ciudad de México desechó el incidente de sustitución de pena al narcotraficante Miguel Ángel Félix Gallardo, pionero del narcotráfico en México, quien busca salir de prisión y terminar de purgar su condena de 37 años de prisión en su casa.

MILENIO

[Dos tráilers con migrantes entraron por Chiapas; uno evadió revisión y avanza a EU](#)

No era uno, sino tres los tráilers que transportarían de manera ilegal cerca de 300 migrantes centroamericanos desde la frontera con Guatemala hasta Estados Unidos; pero al final del día, solo uno logró cruzar Chiapas, otro nunca salió desde el punto de reunión, y uno más fue el que volcó sobre la Carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo.

EL UNIVERSAL

“En migración no hay culpables”

Dice que los gobiernos de México y EU son responsables de crear condiciones de desarrollo en Centroamérica. Es el embajador Ken Salazar, quien desde hace 100 días llegó a México para representar al gobierno del presidente Joe Biden y asegura, en entrevista con EL UNIVERSAL, que en el problema migratorio que viven México y Estados Unidos nadie es culpable, pero que los dos gobiernos son responsables de crear condiciones de desarrollo y tienen que hacer muchísimo más para que estas personas no tengan que tomar el “corredor doloroso” para huir de la pobreza.

REFORMA

[Las fricciones entre Rusia y la OTAN](#)

Un despliegue militar ruso cerca de Ucrania ha despertado el temor en Kiev y Occidente a que Rusia pueda invadir a su vecino. Las tensiones sobre Ucrania se producen después de que las relaciones entre Rusia y la OTAN volvieran a tocar fondo, en contraste con la situación de hace unos años, cuando el Presidente de Rusia, Vladimir Putin, planteó incluso que su país se sumara a la alianza militar.



[Contra la pared, ex jefe de gabinete de Donald Trump](#)

Nueva York. La cámara baja de Estados Unidos aprobó una medida para solicitar que el Departamento de Justicia formule cargos criminales por desacato al Congreso contra Mark Meadows, ex jefe de gabinete de Donald Trump, mientras el procurador general de la ciudad de Washington anunció demandas civiles contra dos agrupaciones ultraderechistas por su participación en el asalto al Capitolio del 6 de enero pasado, algo que definió como “acto coordinado de terrorismo doméstico”.



[Assange no robó documentos secretos de EU; por qué extraditarlo, plantea el vicepremier de Australia](#)

Madrid. El vicepremier de Australia, Barnaby Joyce, declaró que Julian Assange, fundador de Wikileaks, no debe ser extraditado a Estados Unidos, donde está acusado de espionaje y podría enfrentar una pena de 175 años de prisión, después de que la justicia británica avaló un recurso presentado por Washington.

EL UNIVERSAL

EDITORIAL

Impuestos y obesidad

Creado en 1980 el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y modificado en 2016 como un gravamen especial para desalentar el consumo de alimentos y bebidas con alto contenido calórico y pobre aportación de nutrientes, el tributo fiscal si bien ha resultado un éxito de recaudación económica para las arcas estatales, no ha conseguido disminuir la obesidad y el sobrepeso entre los mexicanos, que es para lo que se ideó y, por el contrario, ha tenido efectos inflacionarios para la economía de los habitantes del país.

Durante 2021, por los impuestos a refrescos y alimentos chatarra, el Estado ha recibido hasta septiembre 40 mil millones de pesos que idealmente deberían destinarse a la atención a la salud y la educación, pues uno de los compromisos asentados en la ley del IEPS es que con el 10% de lo recaudado se iban a instalar bebederos y hacer mejoramiento en la infraestructura de las escuelas públicas, además de garantizar el acceso a agua potable en zonas rurales o de alta marginación.

EXCELSIOR

ACTIVO EMPRESARIAL

JOSÉ YUSTE

Al SAT le cuesta 76 mil mdp evitar gasolinazo; gana en recaudación; Buzón, si lo pueden embargar

El SAT recauda más. De enero a noviembre de este año, logró tener un aumento en sus ingresos tributarios de 0.8%, sin la necesidad de una reforma fiscal.

No todo fue ingresos. El SAT tuvo que apoyar para mantener el precio de la gasolina, y evitar un alza que produzca un gasolinazo.

Ha apoyado con más estímulos fiscales para evitar un mayor cobro por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas. Está absorbiendo un menor IEPS.

Lista de los 79: sus propiedades, inversiones y razones para investigarlos

A los 79 políticos y empresarios a los que la Unidad de Inteligencia Financiera empezó a investigar, a partir de solicitudes de información de sus cuentas bancarias a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, no se les acusa aún de ningún delito, pero la información que llevó al titular Pablo Gómez Álvarez a incluirlos en un listado de personajes “expuestos” y de “alto perfil” para la UIF tiene que ver no sólo con sus propiedades, bienes muebles e inmuebles, sino también con inversiones y cuentas en paraísos fiscales de Latinoamérica y Europa donde los funcionarios, gobernantes y hombres de negocios tienen inversiones que podrían constituir un tema de evasión fiscal en México.

Cada uno de los que aparece en esa lista que circuló en redes sociales, chats de mensajería y columnas políticas, aparece mencionado con un número, del 1 al 79, con el cargo que ostentan tanto en la esfera pública como privada, con los personajes políticos controvertidos con los que tiene vínculos (Peña Nieto, Carlos Salinas, Carlos Slim o Arturo Montiel) o con partidos políticos con los que se relaciona (PRI, PAN o PRD), además de mencionar en el listado las empresas off shore con las que cuenta, en qué paraíso fiscal están sus inversiones, qué bienes inmuebles de lujo posee, el despacho que lo representa o maneja sus cuentas, y la “justificación” por la que se pide investigar sus cuentas y patrimonio.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

[Frentes Políticos](#)

1. Huella profunda. El Instituto Politécnico Nacional hizo historia. Con la instalación del Comité para la Internacionalización del IPN se dio un paso muy importante “como un mecanismo de la Alta Dirección para el impulso de la gestión, que conduzca a su posicionamiento en nuevas plataformas globales de educación, ciencia e innovación”, manifestó Arturo Reyes Sandoval, director general del instituto. Y no sólo eso. Mientras entrega el Premio a la Investigación en el IPN 2021, también suma proyectos. Prevé la creación del Instituto Nacional de Desarrollo de Vacunas en México. Cumplió un año de gestión y no sólo reafirmó su compromiso de impulsar esta casa de estudios más allá de las fronteras; demostró que lo sabe hacer.

2. Falta de imaginación. Es increíble cómo algunos políticos actúan como si estuvieran en la escuela, copian a sus compañeros de clase para entregar la tarea al maestro. Así de burdo fue el plagio de Martha Soledad Ávila Ventura, coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX, quien, según acusa la panista Gabriela Salido, le robó su iniciativa de Ley del Espacio Público y Soterramiento. Inicia la temporada de propuestas clon. La flamante legisladora hizo suya una iniciativa que en la Legislatura pasada Salido presentó ante el pleno sobre el cableado subterráneo. La reina del copy paste dio una lamentable exhibición de carencia intelectual. ¿Descuido de sus asesores, nula creatividad... o ambas?

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[Jugar con fuego](#)

En la conferencia mañanera del lunes, el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como un “despropósito” que se compare el movimiento de 1968 con la actual inconformidad de estudiantes y profesores del CIDE con la imposición de un director en la institución.

“No se miden”, dijo el mandatario, en respuesta a un grupo de académicos, escritores y periodistas –entre ellos mi compañero de páginas Leo Zuckermann– que han criticado la cerrazón de la directora del Conacyt a dialogar con esa comunidad académica.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

Educación superior en tiempos neoliberales

Eran tiempos neoliberales y conservadores, se dirá ahora, pero en el lejano 1990 tenían soluciones para los conflictos estudiantiles que los funcionarios actuales simplemente no aceptan.

Luego del largo conflicto estudiantil de 1986 (un evento clave, junto con el terremoto de 1985, para la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas en 1988), la salida fue el diálogo, la concertación, la búsqueda de acuerdos para sacar adelante la universidad nacional. El diagnóstico que había presentado en 1986 el rector Jorge Carpizo no estaba errado: ni el cobro de cuotas para quien pudiera pagarlas, ni los exámenes de evaluación para ingresar a determinadas carreras eran errores. Todas las grandes universidades del mundo los tenían y los tienen. No implicaba privatizar la educación ni elitizarla, era simplemente asumir que para ello se tenían que cumplir con ciertos requisitos académicos y que era injusto con los que tienen más posibilidades económicas no paguen un peso por la educación superior, en demérito de los que menos tienen. Más allá de eso, aquel diagnóstico realizado por Carpizo identificaba con puntualidad muchas de las grandes carencias de la universidad nacional.

LEO ZUCKERMANN

El problema de Pemex

El gobierno ha anunciado una inyección de capital por tres mil quinientos millones de dólares a Pemex. Es una buena decisión porque se sustituirán bonos de la petrolera con altas tasas de interés en dólares por bonos soberanos de México con tasas de interés menores. De esta forma, el país se ahorrará una buena cantidad de dinero en el pago de intereses.

Sin embargo, el problema de Pemex es estructural. Se pueden hacer buenas medidas financieras que generen ahorros pero, en el fondo, la petrolera seguirá siendo un barril sin fondo.

ALICIA SALGADO

[Nuevo Reglamento Cofepris-CMN](#)

Fortalecer la operación del Comité de Moléculas Nuevas (CMN) en la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) es una decisión relevante, pero el anteproyecto de Modificación al Reglamento Interior del CMN, que se encuentra en consulta pública desde el 6 de diciembre ha sido severamente cuestionado, en particular por la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, que dirige Cristobal Thompson.

Se supone que la intención es dar agilidad, eficiencia y certeza a los procesos de autorización de moléculas nuevas, considerando la experiencia que ha dejado la pandemia en vacunas, tratamientos y dispositivos médicos, pero ni siquiera se establece un plazo para que el Comité emita la opinión técnica especial.

DAVID PÁRAMO

[Claudia está equivocada](#)

Claudia Sheinbaum está cometiendo un error en, por lo menos, dos ángulos, con su intención de imponer un impuesto de 2% a las aplicaciones de entrega a domicilio.

Como explicaba ayer mismo el Padre del Análisis Superior, va en contra de la muy exitosa política que ha seguido el Presidente de la República de no aumentar o crear impuestos. Se ha optado por una mezcla entre mejor fiscalización, convencimiento y orden en la administración de las finanzas públicas. Ahí están los datos, que son el mejor argumento de la gestión de Raquel Buenrostro, en el SAT, y que es una de las personas más eficientes en el gobierno actual.

JOSÉ YUSTE

[Revive AMLO las ZEE en corredor;...](#)

Nunca mejor dicho: no son iguales. El presidente López Obrador revivió el proyecto de Zonas Económicas Especiales, muy pero muy similar al de Zonas Económicas Especiales que traía Peña Nieto.

Pero con una diferencia. El número de Zonas Económicas Especiales era de siete. Ahora, los Parques Industriales enormes (de 380 hectáreas cada uno) serán diez.

TRASCENDIÓ

[Trascendió](#)

Que los líderes de la caravana migrante instalada en la Casa del Peregrino, en la capital, parecen estar más renuentes a sostener reuniones que la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, pues continúan sin dar señales de vida desde el lunes y aplazando el eventual encuentro con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y autoridades federales, en medio de la crisis detonada por la volcadura de un tráiler que dejó 56 muertos en Chiapas

Que la bancada naranja en el Senado, que coordina Clemente Castañeda, valorará “profundamente” si permitirá la instalación de la Comisión Permanente luego de que en San Lázaro se le informó a los legisladores que no tendrán un lugar, lo que calificó de “vil y vulgar contubernio” entre Morena y Va por México, por intentar arrebatárles su lugar en esa instancia. El coordinador nacional de MC, Dante Delgado, destacó que los atropellos ocurren si los toleran los débiles, por lo que la decisión “es indeclinable, tope donde tope”.

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

[Madriza en Querétaro](#)

El martes 28 de septiembre, el gobernador electo de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, invitó a comer sus antecesores. A la mesa en el restaurante Josecho, allí cerca de la plaza de toros, en aquella ciudad, llegaron los ex gobernadores priistas Enrique Burgos y Mariano Palacios, y panistas Francisco Garrido y el saliente Pancho Domínguez.

El encuentro era una expresión de cordialidad política, pero se fueron calentando.

CARLOS PUIG

[Zebadúa, la FGR y el cinismo](#)

Hace muchos, muchos, demasiados años que la investigación criminal no es algo que hagamos en México.

Los programas y filmes policiacos estadounidenses, los británicos —siempre los mejores— o escandinavos que consumimos en nuestras televisiones son en comparación a nuestra realidad pura ciencia ficción.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[Algo más sobre la historia de carne y hueso](#)

Un día nuestra maestra de historia en El Colegio de México, Josefina Vázquez, durante unas clases sobre la Independencia trató de hacernos sentir lo que pudo haber sido, para la próspera comunidad de Guanajuato de 1810, la aparición de su ilustrado contertulio, Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria, convertido en el jefe de una rebelión sangrienta.

Dijo:

—Es como si un día se apareciera aquí frente a El Colegio don Daniel Cosío Villegas, al frente de una turba armada de machetes, y diera la instrucción de quemar el edificio y degollar a los que estuviéramos adentro.

CARLOS MARIN

[Guatemala se aplica, aquí en la baba](#)

La policía guatemalteca ya capturó a 13 polleros, incluidos cinco policías probablemente relacionados con mexicanos en el tráfico de personas y específicamente las que fueron retacadas en la caja del tráiler que volcó el jueves provocando 56 muertes y algo más de un centenar de lesionados.

MILENIO informó ayer que “entre los capturados están Herlyn Salguero y Francisco Salguero, quienes pueden tener conexión” con delincuentes en Chiapas que viven de expoliar a quienes, desde Centroamérica y otras regiones del mundo, escapan del hambre y la violencia.



ENRIQUE QUINTANA

[¿Por qué debiera quedarse Julio Santaella en el INEGI?](#)

Pocas instituciones públicas en México tienen la trascendencia del INEGI.

Se trata de la institución que por ley hace las mediciones que permiten conocer tanto al país como a los mexicanos; a evaluar sus políticas públicas. A decirnos cómo vamos en todos los aspectos.

DARÍO CELIS

[El gobierno se resquebraja](#)

LA GUERRA DECLARADA entre el fiscal Alejandro Gertz Manero y el ex jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, es de pronósticos reservados.

La serie de filtraciones que estos dos poderosos personajes no dejan de lanzarse entre sí es reflejo de la descomposición que comienza a percibirse en lo más alto de la 4T.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[La oposición tiene que matar al PRI](#)

La 23ª Asamblea Nacional del PRI, celebrada el sábado pasado, nos mostró lo alejados de la realidad que están sus líderes, Alejandro Moreno, presidente del partido, y Rubén Moreira, coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, que no se han dado cuenta de que el partido, si bien no ha muerto, se está pudriendo. Moreno jugó incluso con la posibilidad de ser candidato presidencial en 2024 y de regresar al poder al PRI, mientras Moreira declaró que ya habían “corrido a patadas el neoliberalismo que les impusieron”. Ellos sabrán sus razones para estos posicionamientos que dañan a la oposición, y le regalan tres años al presidente Andrés Manuel López Obrador para que termine de extinguirlo.

Están muy extraviados. Moreira, líder alterno del PRI, habla de “neoliberalismo”, la palabra que está intrínsecamente asociada con López Obrador, que la emplea diariamente para recordarle al electorado que, durante ese periodo que fija en tres décadas, todos los males mexicanos y la corrupción fueron resultado de su abuso y riquezas mal habidas. Si es cierto o no, es irrelevante, pero ese discurso le dio el 53% por ciento del voto y lo convirtió en el mandatario con mayor legitimidad y fuerza de la historia. Su error táctico al mencionar esa palabra, convierte su fallida autocritica en un clavo más en el ataúd del PRI.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[¿Ya se decidió Jaime?](#)

Jaime Bonilla sigue deshojando la margarita. Dos reuniones privadas con el presidente en Palacio Nacional no han sido suficientes para saber, bien a bien, a qué dependencia federal irá. Y es que el ex gobernador de BC puede decidir a dónde le gustaría ir. Ayer en la tarde circuló en redes sociales que iría a Bucareli como subsecretario de Gobernación.

La Razón

Rozones

[Va de nuevo alianza opositora](#)

Con la novedad de que las dirigencias del PRI, PAN y PRD refrendaron su coalición electoral en cuatro de seis estados para las elecciones a gobernador en el 2022 con tres candidaturas lideradas por mujeres, aunque, nos adelantan, la cifra puede quedar en dos luego de que el blanquiazul llevará mano en Aguascalientes y Tamaulipas, estados que gobierna actualmente, en tanto que en Durango e Hidalgo el tricolor buscará ser el primero en elegir, tras haber sostenido conversaciones con el aún gobernador, José Rosas Aispuro, para consensuar el nombre del priista, Esteban Villegas, expresidente de la CNOP. En tierras hidalguenses se impulsa a la diputada federal Carolina Viggiano, como una de las mujeres que encabezarían la coalición opositora, a la que el PRD se sumaría para aportar porcentajes mínimos que le multipliquen cargos en los próximos gobiernos.

Javier Solórzano

[El desdén](#)

Nada cuadró en la comparecencia del afamado vocero. De entrada, la oposición no debió aceptar que se llevara a cabo a puerta cerrada en la Jucopo (Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados).

Bibiana Belsasso

[Migrantes, mercancía para el narco](#)

Es una tragedia la que se ha vivido en estos días en Chiapa de Corzo con el choque de un camión con 200 migrantes ansiados en la caja trasera.

Arturo Damm

[Meta de inflación](#)

El actual registro de inflación data de 1970. Se trata, ya, de cincuenta y un años, periodo que podemos dividir en dos etapas. La primera, de 1970 a 1993, sin autonomía del Banco de México. La segunda, con autonomía del banco central, de 1994 a 2021.



Marco A. Mares

[BMV, crece compitiendo](#)

El presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, Marcos Martínez ve con optimismo el panorama económico para el próximo año 2022. Con base en los pronósticos de los analistas prevé mayor crecimiento, con una tasa de al menos el 3%, siempre y cuando el Covid-19 “no eche a perder la fiesta” y se mantenga la tendencia de recuperación de la economía de EU. Además, finca sus positivas expectativas en el presupuesto de egresos del gobierno mexicano, de más de 7 billones de pesos. Sin embargo, tiene claro que el mercado mexicano de capitales se ha mantenido estático por muchos años.

La Gran Carpa

[EQUILIBRISTA](#)

Ven desde el Senado de la República un comportamiento sistemático de las fuerzas políticas tanto de Morena como del PAN, PRI y PRD de excluir a Movimiento Ciudadano de los espacios de toma de decisiones. Y es que Clemente Castañeda, coordinador parlamentario, denunció el intento de arrebatárles su lugar en la Comisión Permanente en el Congreso de la Unión. Se valora ya en la bancada naranja si van a permitir la instalación de la comisión. Ya se anunció que el que sigue en las reuniones con la 4T es el revolucionario institucional, ¿qué lugar en la lista ocupará MC? y ¿cómo será el diálogo con el gobierno?



¿Será?

[Salió muy contento](#)

Dicen que la sonrisa del exgobernador de Baja California, Jaime Bonilla, al salir ayer de Palacio Nacional se debe a que seguramente le dieron un adelanto de lo que recibirá como regalo de Reyes, junto con su rosca y champurrado. El Presidente ya había dejado abierta la posibilidad de que se integre a su gabinete; así que solo falta saber dónde... Ayer se filtró la versión de que sería subsecretario de Gobernación. ¿Será?



[Dinero](#)

La 4T sigue teniendo un freno poderoso en el Poder Judicial y el gobierno paralelo compuesto por organismos autónomos. Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación descarriló el acuerdo –conocido como decretazo– emitido por el presidente López Obrador por el cual se consideran asunto de interés público y de seguridad nacional obras como el aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya, el Transístmico y la refinería de Dos Bocas. La intención, dijo en su momento Palacio Nacional, es que no las boicoteen con chicanas judiciales. En la lista de notificaciones de la Corte publicada ayer aparece una que, en parte, dice lo siguiente: Es procedente la suspensión para que se suspendan (sic) todos los efectos y las consecuencias del acuerdo impugnado que deriven en catalogar la información detallada en éste como de interés público y/o seguridad nacional, sin cumplir con los supuestos que las leyes respectivas prevén para ese efecto. Esto significa que las autoridades deberán justificar los casos en que se quiera mantener en reserva la información. La controversia constitucional fue promovida por el INAI –Instituto Nacional de Transparencia–. No es un fallo definitivo.

[Astillero](#)

El empequeñecido Partido Revolucionario Institucional (PRI) estrenó su presunta condición de centroizquierda y antineoliberalismo al anunciar que irá a remolque con el derechista Acción Nacional (PAN) y el residual De la Revolución Democrática (PRD) por cuatro gubernaturas el año venidero.

Rayuela



Editorial

[Acuerdo presidencial: transparencia garantizada](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció ayer en torno a la controversia constitucional presentada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) contra el acuerdo presidencial del 22 de noviembre pasado, que clasificó de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras prioritarios y estratégicos del gobierno federal. Por una parte, el máximo tribunal concedió la suspensión de todos los efectos y las consecuencias del acuerdo impugnado que deriven en catalogar la información detallada en éste como de interés público y/o seguridad nacional, sin cumplir con los supuestos que las leyes respectivas prevén para ese efecto. Lo anterior implica que, para mantener en reserva alguna información sobre proyectos como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles o el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, las autoridades a quienes se requieran dichos datos tendrán que argumentar legalmente las razones de seguridad nacional que sustenten su decisión. Por otro lado, se consideró improcedente la solicitud de suspender las acciones que se indican en el acuerdo impugnado en relación con los proyectos y obras del gobierno de México; es decir, que las instrucciones giradas por el Presidente a su gabinete para agilizar la realización de las obras prioritarias para el desarrollo nacional se mantienen vigentes hasta que la Suprema Corte resuelva si el acuerdo presidencial es o no constitucional.

Los pendientes del Senado

En el Senado de la República está descartado un periodo extraordinario de sesiones, una vez que este miércoles concluye el periodo ordinario en el Congreso de la Unión. Pese al enorme rezago que hay, con todo y que en las últimas sesiones se aprobaron decenas de iniciativas y minutas, no existen asuntos urgentes que obliguen a convocar al extraordinario. Así que para los temas que surjan en las próximas semanas estará la Comisión Permanente, que se instalará este 16 de diciembre y que sesionará en este receso en la Cámara de Diputados. Entre los asuntos que deberá desahogar la Permanente está el nombramiento de quien ocupará a partir del 1 de enero un asiento en la Junta de Gobierno del Inegi, una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador envíe su propuesta.

HISTORIAS DE REPORTERO

CARLOS LORET DE MOLA

Una calderonista es jefa de la colecta de firmas pro-AMLO

Primera fotografía. Gabriela Jiménez Godoy está vestida de novia. Posa sonriente junto a sus invitados, entre ellos, un testigo de honor: el expresidente Felipe Calderón, a quien acompaña su esposa, Margarita Zavala. El novio, Edgar García Ancira, es conocido por estar en el entorno de negocios del hijo de Santiago Creel Miranda, en esos despachos fiscalistas que primero se pusieron de moda y luego se pusieron en la mira.

Segunda foto. Gabriela Jiménez está al pie de la escalinata del INE. Llega con 261 cajas que, dice, contienen más de un millón de firmas a favor de la consulta que quiere hacer el presidente López Obrador para la revocación de mandato.

Gabriela Jiménez Godoy fue candidata de la alianza PAN-PRD en el 2018. En el 2021 fue candidata de Morena. Ganó, pero con trampa, según determinó el tribunal electoral que le quitó la diputación.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

A DOS FUEGOS traen los demás partidos a Movimiento Ciudadano por no sumarse a alguno de los dos polos que dominan la escena política en México.

MIENTRAS Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, acusa al partido naranja de estar del lado del Gobierno por no sumarse a la alianza opositora, en el Congreso los legisladores de Morena y sus satélites los excluyeron de la Comisión Permanente que se debe instalar hoy.

Y, ENTRE la oposición, ni quien meta las manos por los emecistas ante esa decisión que significa dejarlos prácticamente fuera de la vida parlamentaria hasta el periodo de sesiones que inicia el 1o. de febrero. Vaya alto costo político por salir bien en las encuestas.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Meade, consejero

José Antonio Meade ha sido nombrado miembro del consejo de administración de Chedraui. Es una buena decisión para los dos. Meade ha sido un funcionario capaz y honesto durante mucho tiempo y en gobiernos de distintos partidos. Chedraui participa con éxito en un mercado muy competitivo. Es un nombramiento sano en un país en que el servicio público y el sector privado deben convivir.

Infortunadamente, vivimos en un régimen de intolerancia en el que cada vez se erigen mayores barreras a esta sana convivencia. Una de las medidas más dañinas en el largo plazo ha sido establecer un muro muy alto para aquellos funcionarios que quieran trabajar posteriormente en el sector privado. Una mal llamada "Ley Federal de Austeridad Republicana", que no tiene nada que ver con la austeridad, estableció una prohibición crucial el 19 de noviembre de 2019: "Los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior... que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años".

SACAPUNTAS

Informe de Zaldívar

Este miércoles, el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, rendirá su tercer informe de labores. Nos cuentan que en la ceremonia estarán los Plenos del máximo tribunal, del Consejo de la Judicatura Federal y del Tribunal Electoral. Además, se esperan invitados del Poder Legislativo y representantes del gobierno del presidente López Obrador.

Se le antojó viaje

La secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, aprovechó el anuncio de Va por México sobre la coalición en cuatro entidades para destaparse como “el mejor perfil” que abandere esa alianza en Hidalgo. Eso causó molestia entre los dirigentes del PAN, Marko Cortés, y del PRD, Jesús Zambrano, quienes pidieron esperar los tiempos para definir candidatos.

ALHAJERO

MARTHA ANAYA

Los Mandarinés de San Lázaro

Porfirio Muñoz Ledo solía llamarlos los Mandarinés de San Lázaro. Y es que, acusaba en sus tiempos de diputado, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) – integrada por los coordinadores de los partidos– se había convertido en un suprapoder.

Un suprapoder –subrayaba– sin la suficiente autoridad para ello.